

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

“PROCESO DE LA PRESENTACION DE DENUNCIAS ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO.”

Domicilio del responsable del uso y protección de sus datos personales.

Avenida de los Arcos número 767, en la colonia Jardines del Bosque, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, con código postal 44520.

Datos personales que serán sometidos a tratamiento y las finalidades de recolectarlos

Dicho lo anterior, se le informa que esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, través de sus Comité de Ética, Conducta y Previsión de Conflictos de Interés es la responsable de Recibir las denuncias de cualquier servidor publico que presuntamente haya transgredido los principios y valores del Código de Ética y de Conducta. en el documento en mención se podrá recolectar datos personales, así como datos sensibles de las partes, estos se entienden como cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable, es decir, cualquier tipo de datos que pueden ser utilizados para identificar de forma directa o indirecta a una persona, los datos podrán ser recabados al momento presentar de la denuncia, proporcionar los datos para recibir notificaciones, cuando quien sea señalado como testigo sea citado a comparecer dentro del proceso que desahogue de acuerdo a los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

Los datos personales para recabar y serán tratados son los siguientes:

1. **Nombre,**
2. **Domicilio,**
3. **Teléfono particular,**
4. **Teléfono celular,**
5. **Correo electrónico,**
6. **Firma,**
7. **Identificación Oficial**

Además de los anteriores datos personales, se recabarán por este sujeto obligado, datos personales **SENSIBLES**, entendiéndose por aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste, que de acuerdo al artículo 14 punto 4 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, requieren el consentimiento expreso y por escrito en mi calidad de titular para su tratamiento, a través de mi firma autógrafa; salvo en los casos previstos en el artículo 15 del citado ordenamiento legal, siendo el siguiente:

1. **Características físicas,**
2. **Relato de los hechos sobre la presunta transgresión, especificando las circunstancias sobre cuándo sucedieron los hechos; lugar donde sucedieron; y cómo sucedieron;**
3. **Datos que identifiquen a la persona servidora pública de la Secretaría involucrada;**

Fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en el artículo 6, Apartado A, fracción II y III y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 y 9 fracciones V de la Constitución Política del Estado de Jalisco; en el artículo 31 punto 1, 32, punto 1, fracción III, VI, y VII 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y en el artículo 3. 1. fracciones III, XXXII, 10, 19.2, 24, 87.1. fracciones I y X, y 88 punto 1, fracción II y III de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados Del Estado de Jalisco y sus Municipios. Y el fundamento legal, que faculta en lo particular, a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales, en cumplimiento de su objeto y atribuciones, se lo confieren los artículos 107 Ter de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 24 y 25 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, y artículo 3 y 10 último párrafo del Estatuto Orgánico de la misma, quien protegerá los datos que nos proporcione y se encuentra obligado a cumplir con los principios y deberes enmarcados en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para que los titulares de datos puedan ejercer sus derechos ARCO son los siguientes:

El titular de los datos personales puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (**Derechos ARCO**), de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y a lo que señala el Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, mediante escrito libre presentado en la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, que se ubica en la avenida de los Arcos número 767, en la Colonia Jardines del Bosque, en Guadalajara, Jalisco, con código postal 44520, en un horario de atención de Lunes a Viernes de 9:00 nueve a 15:00 quince horas.

De igual manera usted puede consultar el aviso de privacidad integral de esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción en el siguiente hipervínculo: <https://www.seajal.org/wp-content/uploads/2023/11/Aviso-de-privacidad-version-7.pdf>

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página de Internet del SEAJAL: <https://sesaj.org/>